ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEAUTY CORPORATION S.A

En la ciudad de Quito a los diez dias del mes de abril del año dos mil veinte, en el local social de la Compañía, ubicado en la ciudad de Quito, y siendo las 14H00. Se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BEAUTY CORPORATION S.A.

Concurren a la sesión los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES 400
BETTY MARGARITA PALACIO BARBERAN	USD 400,00	USD 400,00	
ARMANDO DANIEL PUYOL PALACIO	USD 200,00	200,oo USD 200,oo	
CARMEN ELENA PUYOL PALACIO	1150 200 00		200
TOTAL	USD 800,00	USD 800,oo	800

Los asistentes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía, en tal virtud y sin necesidad de convocatoria previa y amparados en lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación de los Estados Financieros y Anexos de la compañía, por el periodo contable del 2019.
- Se mantienen suspendidas las actividades administrativas y operacionales de la compañía BEAUTY CORPORATION S.A.; hasta la próxima reunión de accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía (Armando Daniel Puyol Palacio), y como secretaria de la Junta General, actúa la Gerente General (Betty Margarita Palacio Barberán).

a.- Lectura y aprobación de Balance Final de Operaciones.

Armando Daniel Puyol Palacio, en su calidad de Presidente, informa a la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, que el balance final de operaciones de Beauty Corporation S.A, esta correcto y mociona que sea aprobado sin ninguna novedad.

 h.- Se mantienen suspendidas las actividades administrativas y operacionales de la compañía BEAUTY CORPORATION S.A.; hasta la próxima reunión de accionistas.

Betty Margarita Palacio Barberán en su calidad de Gerente General seguirá en el cargo hasta analizar la situación del mercado y ver la mejor viabilidad para proponer la activación de las

operaciones comerciales de la compañía. Mientras tanto la empresa seguirá en suspensión de las mismas.

Una vez analizados y concluidos los puntos a tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración y revisión del acta, la misma que es redactada. Se reinstala la sesión y se procede a leer de manera integral, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 15H2O.

Para constancia firman los asistentes.

ARMANDO DANIEL PUYOL PALACIO

CARMEN ELENA PUYOL PALACIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO

ACCIONISTA

BETTY MARGARIFA PALACIO BARBERAN

ACCIONISTA/SECRETARIA